

A09C0246. López-Monís de Cavo, Juan José. 16 de marzo de 1950.

A09C0247. López-Manterola González de Mendoza, María Almudena. 13 de marzo de 1959.

A09C0248. Sanginés Lammers, Pedro Luis. 25 de abril de 1952.

A09C0249. Andrés de Andrés, Rafael de. 11 de febrero de 1954.

A09C0250. Morán Reyero, María Pilar. 21 de octubre de 1956.

A09C0251. Giménez Burgos, Ernesto. 10 de julio de 1954.

A09C0252. Atero Carrasco, Elvira. 16 de junio de 1954.

A09C0253. Gisbert Vives, Juan Antonio. 24 de abril de 1942.

A09C0254. Orozco Serrano, Francisco. 7 de agosto de 1952.

A09C0255. Puente Sala, Ricardo. 5 de agosto de 1944.

A09C0256. Frutos Lázaro, Juana de. 9 de febrero de 1936.

A09C0257. Hontecillas, Rosa María. 1 de octubre de 1948.

A09C0258. García Cuenca, José. 4 de marzo de 1954.

A09C0259. Mondedéu Martínez, María Nieves. 5 de agosto de 1949.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**2442** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1980, de la Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones, por la que se nombra al Profesor numerario don Angel González Rodal para el cargo de Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.*

Ilmos. Sres.: Vacante el cargo de Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento de Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 69), vista la terna elevada por el Director del expresado Centro docente y a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Superiores Náuticas, ha tenido a bien nombrar para el referido cargo al Profesor numerario don Angel González Rodal.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Ilmos. Sres. Director general de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.

**2443**

*RESOLUCION de 29 de diciembre de 1980, de la Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones, por la que se adjudican plazas sacadas a concurso por Orden de 12 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» 188, de 14 de julio), como Jefes de Sección de Telecomunicaciones en los Centros de Control de Navegación Aérea de Madrid, Barcelona, Canarias, Sevilla y Centro de Retransmisión Automática de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 12 de mayo de 1980 se anunciaron plazas de Jefes de Comunicaciones de los Centros de Control de Barcelona, Canarias, Madrid y Sevilla, y Jefe del Centro de Retransmisión Automática de Madrid, que serían cubiertas por el sistema de libre designación entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas.

De conformidad con las prescripciones primera y segunda de la Orden 15207/80, reunidos los miembros de la Ponencia y examinadas las solicitudes, elevan las correspondientes propuestas de nombramiento ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Transportes y Comunicaciones.

Esta Subsecretaría, vistas las propuestas de la Ponencia y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 55 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y la Orden 16408/1977, de 15 de julio, ha resuelto:

Primero.—Nombrar a los funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas que a continuación se relacionan para los puestos que se detallan:

Don Serafín Sanjuán Roca, Jefe de Sección de Telecomunicaciones del Centro de Control de Barcelona.

Don Carlos Suárez Collado, Jefe de Sección de Telecomunicaciones del Centro de Control de Canarias.

Don Apolinar Toca Laguillo, Jefe de Sección de Telecomunicaciones del Centro de Control de Sevilla.

Segundo.—Declarar desiertas las restantes plazas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 29 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2444** *RESOLUCION de 17 de enero de 1981 del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Bilbao en las oposiciones a Agentes de la Administración de Justicia por la que se hace pública la relación de admitidos por el orden de actuación en la práctica de los ejercicios.*

Relación de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia por Orden de 13 de junio último en la Audiencia Territorial de Bilbao, colocados por el orden de actuación conforme al resultado del sorteo celebrado en el día de hoy.

*Turno restringido I*

1. Cobián Ramos, Tirso.

Se convoca en único llamamiento al opositor relacionado para la práctica del primer ejercicio de la prueba que tendrá lugar a las nueve de la mañana del día 24 del próximo mes de febrero en la Sala de Vistas de esta Audiencia Territorial, Sección Primera, así como para la realización del segundo,

si aprobare aquél, a las doce horas del mismo día y en la indicada Sala, y a cuyos actos deberá asistir provisto de pluma o bolígrafo y del documento nacional de identidad.

*Turno restringido II*

1. Apilánez Garrido, Pedro.
2. Araújo Cruz, María Angeles.
3. Echebarría Chasco, María Rosario.
4. Fernández Fernández, María Paz.
5. Gordobil Gaisán, Ana Blanca.
6. Iparraguirre Leanizbarrutia, Luis Ignacio.
7. Marino Muñoz, Cayetana.
8. Moyano Alvarez, Emilia Mercedes.
9. Pérez Martínez de Apellániz, María del Pilar.
10. Ruiz Silva, Millán.
11. Sánchez Rodríguez, Rafael.

Los opositores admitidos por este turno comprendidos en la anterior relación llevarán a cabo la práctica del primer ejercicio, y a cuyo efecto se les convoca en único llamamiento, para las dieciséis horas del mencionado día 24 de febrero próximo en la expresada Sala, y quienes la superen quedan igualmente convocados para el segundo a las diecinueve horas del mismo día y en la misma Sala. Los asistentes a uno y otro ejercicio deberán ir provistos de pluma o bolígrafo, así como del documento nacional de identidad.

## Turno libre

1. Fages Muela, Nicolás Anselmo.
2. Fernández Calleja, José María.
3. Fernández Calleja, María Natividad.
4. Fernández Díaz de Guereñu, María Concepción.
5. Fernández Echevarría, Alfredo.
6. Fernández Fernández, Francisco.
7. Fernández Fernández, María Cristina.
8. Fernández Fernández, María Paz.
9. Fernández García, Luis Manuel.
10. Fernández González, José Alberto.
11. Fernández Herrero, Luis Manuel.
12. Fernández de la Iglesia, María Yolanda.
13. Fernández Irigoyen, María Angeles.
14. Fernández Landeras, María Montserrat.
15. Fernández Larrán, María Concepción.
16. Fernández Liébana, María Yolanda.
17. Fernández de Liger, José Ramón.
18. Fernández Martínez, Roberto.
19. Fernández Palacio, José Alberto.
20. Fernández Peña, José Antonio.
21. Fernández Rodríguez, María Luisa.
22. Fernández Samperio, Dionisio.
23. Fernández Tojal, Angel.
24. Fernández de Gamboa Beitia, María Elena.
25. Fernández de Ratana Gastiáin, Pedro Ignacio.
26. Fernández de Mendia Ruiz de Erenchun, Félix María.
27. Ferranz Panlo, Ricardo.
28. Flores González, Fernando Manuel.
29. Fradua Pérez, Ana.
30. Frías Cañada, José María.
31. Frías Sánchez, María del Mar.
32. Fuentes Flórez, Araceli.
33. Galán Monroy, María.
34. Galán Portillo, Jesús.
35. Galarzi Fernández, María Aránzazu.
36. Galarza Sangroniz, Domingo.
37. Gaideano de la Fuente, Jesús Antonio.
38. Galande Furones, Eloína.
39. Galván Lanza, María Blanca.
40. Gallaigo Ibarro, Rosario.
41. Gallego Campo, Francisco Javier.
42. Gallego Campo, Yolanda.
43. Gallego Díaz, Francisco.
44. Gandiaga Lanzagorta, Daniela.
45. Garcés Garcés, María Nieves.
46. García Pellániz, Juan César.
47. García Barrena, María Begoña.
48. García Bengoechea, Josefa.
49. García Callejo, Encina.
50. García Camarero, Francisco Javier.
51. García Camarero, José Ignacio.
52. García Castilla, Antonia.
53. García Castilla, Marina.
54. García Cortizas, Ana Isabel.
55. García Diez, María Teresa.
56. García Egea, Josefina.
57. García Esteban, Javier.
58. García Fernández, María Angeles.
59. García Fernández, María Aránzazu.
60. García Gil, Alicia.
61. García García, Belén.
62. García García, María Ascensión (documento nacional de identidad número 12.668.752).
63. García García, María Ascensión (documento nacional de identidad número 22.720.351).
64. García García, María Luisa.
65. García Giménez, Luis Manuel.
66. García González, Ana María.
67. García Gutiérrez, Rodolfo.
68. García Langarica, Isabel.
69. García Manzano, Emiliano.
70. García Martínez, Manuel.
71. García Núñez, María Angeles.
72. García Peña, Constantino.
73. García del Pozo, Angel.
74. García Recio, Gloria.
75. García Rodríguez, Angel.
76. García Rodríguez, Lucila.
77. García Sambrejome, Antonina.
78. García Sambrejome, María del Carmen.
79. García Sancho, Petra Eloísa.
80. Garrido Martínez, Aida.
81. Garrido Torres, Rosa María.
82. Gil Gutiérrez, Pedro.
83. Gil Marcos, Fermín.
84. Goiburu Madina, María del Carmen.
85. Goicoechea Mendiola, Rosa María.
86. Goicoechea de Miguel, Rosa Isabel.
87. Gómez Alonso, Emilia.
88. Gómez Cardero, María Mercedes.
89. Gómez Higuera, Angel.
90. Gómez Martínez de Icaya, María Dolores.
91. Gómez Olivares, María Begoña.
92. Gómez de la Red, Ana María.
93. Gómez Toca, Luis.
94. González Abrisketa, María Angeles.
95. González Arondo, María Jesús.
96. González Dablanca, Josefa.
97. González Díaz, José Antonio.
98. González González, José.
99. González López, Lorenzo.
100. González Martínez, Ana María.
101. González Obuña, María Encarnación.
102. González Rodríguez, María Concepción.
103. González Rubio, Begoña Clara.
104. González Ruiz, Julia.
105. González San Frutos, Carmen.
106. González Sancho, María del Pilar.
107. González Soler, Mercedes.
108. González Suárez, Carmen.
109. González de Arrilucea Elizondo, Encarnación.
110. González de Durana Fernández de Larrea, Antonio.
111. González de Durana Fernández de Larrea, Isabel.
112. González-Vigil Sitjar, María Luisa.
113. Gordobil Fez de Mendiola, Juan Luis.
114. Gordovil y Gaisán, Ana Blanca.
115. Gordovil y Gaisán, María Aránzazu.
116. Gorostiaga Reyes, María Lourdes.
117. Gorria García, Juan Carlos.
118. Gorrochategui González, Francisco Javier.
119. Granados Gutiérrez, María Begoña.
120. Grau Urien, Alicia.
121. Guergue García, Miguel Angel.
122. Guerra Becerril, José María.
123. Gutiérrez Aguiló, Gustavo.
124. Gutiérrez Arenas, María Luisa.
125. Gutiérrez Corada, José Gregorio.
126. Gutiérrez Francisco, María del Carmen.
127. Gutiérrez Morlote, José Francisco.
128. Gutiérrez Quevedo, Ramiro.
129. Gutiérrez Salagre, Alejandro.
130. Helguera Martínez, Sonia.
131. Hernández Alvarez, José Manuel.
132. Hernández González, Juan.
133. Hernández Libano, Begoña.
134. Hernández Montoya, María Milagros.
135. Hernández Rebordinos, María Esclavitud.
136. Hernández Zaldo, Armando.
137. Herrán Bonilla, María Jesús.
138. Herrán Bonilla, Pedro María.
139. Herrero Ortega, Teresa.
140. Herrero Ortiz, Cristina.
141. Herrero Ortiz, Virginia.
142. Herrero Temprano, Bonifacia.
143. Higuera Lavín, Juan Manuel.
144. Hormaech Ureta, Aránzazu.
145. Hoya Serrano, Demetrio de la.
146. Hoz Verde, María Concepción de la.
147. Huerga Garrido, Ana María.
148. Huguet García, María Lourdes.
149. Husillos Husillos, Saturnina.
150. Ibaibarriaga del Río, Begoña.
151. Ibañez Alonso, María Ascensión.
152. Ibarrola Ocio, Germán.
153. Ibarzabal Goldaracena, José Ignacio.
154. Iharduya Ahedo, Luis María.
155. Iharduya Ahedo, María Rosa.
156. Iparraguirre Leanizbarrutia, Luis Ignacio.
157. Iraurgi Lapataza-Gortázar, Gloria.
158. Irigoras Garitaonandia, Agurtzane.
159. Irizabal Iturbe, José.
160. Isasi Acosta, Leonor María.
161. Isasi Acosta, María Luisa.
162. Iturregui Aguirrebengoa, Javier.
163. Iturregui Arana, Jesús María.
164. Iturregui Martínez de Lejarza, Fernando.
165. Iturriaga Elejalde, María Aurora.
166. Izarra Bilbao, María Nieves.
167. Izquierdo García, Jesús Pascual.
168. Jiménez de Benito, María del Socorro.
169. Jiménez León, Inmaculada.
170. Jiménez Ugarte, María Purificación.
171. Jiménez Ugarte, María de los Remedios.
172. Jornet Bracamonte, María Isabel.
173. Juárez Calle, Neftalí.
174. Juarros Juarros, Jesús.
175. Laburu y Rivaya, María Estrella.
176. Lacambra Urraca, Juan José.
177. Laguillo Iturregui, Lucila Victoria.
178. Lamas Liz, Teresa.
179. Landa Arteche, María Mercedes.
180. Landa Monux, Mercedes.
181. Larrazabal Larrea, Javier.
182. Larrea Segura-Jauregui, María Angeles.
183. Lasaga Lafuente, Ana Rosa.
184. Lasagabaster Mas, Enrique.
185. Lastra Sainz-Pardo, Constantino.
186. Latorre Núñez, Blanca.
187. Lavín González, Teresa.
188. Lázaro García, María Belén.
189. Legarra Pérez, Jaime.
190. León Bárcenas, María Carmen.
191. Lillo Diez, Justo.
192. Linares Ruiz, Blanca.
193. Liz Rafael, José Luis.
194. Longo Longa, Angel Luis.
195. López Amigo, Pilar.
196. López Andrés, María Aránzazu.
197. López Aresti, Agustín.
198. López Barañón, José Alberto.
199. López Calderón, María Carmen.
200. López Carpintero, Jesús.
201. López Fernández, Olga.
202. López Frechilla, Ana Isabel.
203. López García, Celsa.
204. López García, José Ramón.
205. López García, Narcisa Florentina.
206. López Gómez, Julia.
207. López González, Antonio.
208. López Gutiérrez, Nieves.
209. López Hernández, Felipe.
210. López López, Daniel.
211. López López, Rafael.
212. López Núñez, Carlos.
213. López Pérez, María Luz.
214. López Poncela, Mercedes.
215. López Pontón, María Luisa.
216. López Ramírez, Amparo.
217. López Ramírez, María Teresa.
218. López Trojaola, María Carmen.
219. López Villate, María Emma.
220. López de Subijana Martínez de Mandojana, María Asunción.
221. Losada Filgueira, María Dolores.
222. Lozares García, Alberto.
223. Lucas Zaballa, María Luisa de.
224. Lucio de Prado, Laureano César de.
225. Llana Deusto, Rosa María.
226. Llorente Casado, Martina.
227. Macías Gómez, Inmaculada.
228. Macho García, Iciar.
229. Macho García, María Ascensión.
230. Madrid Argüeso, María Antonia.
231. Maestre Blázquez, Antonia.
232. Mancisidor Chirapazu, Amaya.
233. Mancisidor Chirapazu, Itziar.
234. Manero González, Angel María.
235. Magana Muñoz, Rosa María.
236. Maniega Escudero, Rosario.
237. Manjón Arce, José Ignacio.
238. Marauri Soto, Gurutze.
239. Margüelles Abascal, Blanca.
240. Marin Carrillo, Sagrario.
241. Marina Nieto, Miguel.
242. Martín Bajo, María Dolores.
243. Martín Díaz, José Juan.
244. Martín Díaz, María Victoria.
245. Martín González, Aurélio.
246. Martín González, Clara Isabel.
247. Martín Gutiérrez, Ana Luisa.
248. Martín Lacalle, José Antonio.
249. Martín Muñoz, Emilio.
250. Martín Reoyo, Ignacio Fernando.
251. Martín Reoyo, María Nieves.
252. Martín Sánchez, Ignacio Luis.
253. Martínez Canas, María Olga.
254. Martínez Fuentes, Gregorio Javier.
255. Martínez Gutiérrez, Inmaculada.
256. Martínez López, Pedro Jesús.
257. Martínez Marigómez, Jesús Manuel.
258. Martínez Martínez, Manuel.
259. Martínez Mendizábal, Bernardo.
260. Martínez Mercado, Belén.
261. Martínez Mier, Blanca Luz.
262. Martínez Ortiz, María Pilar.

263. Martínez Ortubay, Luis Alberto.  
 264. Martínez Ortubay, María Begoña.  
 265. Martínez Páramo, Jesús.  
 266. Martínez Peña, Esteban Jesús.  
 267. Martínez Pérez, Teodora.  
 268. Martínez Rivero, José Manuel.  
 269. Martínez Salazar, Teresa.  
 270. Martínez Santiago, María Carmen.  
 271. Martínez de Soria Gordón, Miguel Angel.
272. Marzábal Suárez, María Eugenia.  
 273. Matesanz Martín, José Luis.  
 274. Maza García-Diego, Rosario.  
 275. Mazón Redondo, Begoña.  
 276. Mazuela Díez, Rosa María.  
 277. Mena López, María Aránzazu.  
 278. Méndez Garmendía, Ana Isabel.  
 279. Méndez Garmendía, María Begoña.  
 280. Menéndez González, Francisco José.  
 281. Mendoza Abajo, María Teresa.  
 282. Merino Gallego, María Pilar.  
 283. Merino de la Sala, Alicia.  
 284. Meruelo de la Villa, Aurelio.  
 285. Miguel Echeverría, Ana María de.  
 286. Miguel González, María Concepción.  
 287. Miguel Rodríguez, Pedro de.  
 288. Miguez Angulo, María Teresa.  
 289. Mínguez Guinea, María Angeles.  
 290. Mínguez Guinea, Miryam.  
 291. Mintegui Luengo, Nicolás.  
 292. Mogro Remolina, Jesús María.  
 293. Molina Arroyo, María Isabel.  
 294. Momoiito Barrutia, María José.  
 295. Monje Irazabal, Juan Antonio.  
 296. Montaña Polo, Agustina de la.  
 297. Montes Montero, José Julián.  
 298. Moraza Gutiérrez, Jesús.  
 299. Moyano Alvarez, Emilia Mercedes.  
 300. Muguerra Inoriza, Juan.  
 301. Múgica Insausti, Amalia.  
 302. Muniain Martínez, María Elena.  
 303. Muñoz Anatol, María del Carmen.  
 304. Muñoz Arranz, Albano.  
 305. Muñoz del Campo, Rosario.  
 306. Muñoz Ruiz, Antolin.  
 307. Murillo Horrillo, Fernando.  
 308. Muro Uría, Juana María.  
 309. Nanclares Oraa, José Vicente.  
 310. Navarro Felipe, María Lucía.  
 311. Neches Palacios, Carmelo.  
 312. Nistal Cembranos, Ramón.  
 313. Nuñez Muñoz, Gabino.  
 314. Nuño Gallo, María del Pilar.  
 315. Obeso Santamaría, Jesús Angel.  
 316. Odriozola Fernández, José Angel.  
 317. Odriozola Trueba, Isabel.  
 318. Oieda Palma, Visitation.  
 319. Olabarria Intxausti, María Jesús.  
 320. Olabarrieta Arias, Juan Manuel.  
 321. Olaeta García-Calvo, María Jesús.  
 322. Olagorta Arza, Emilio.  
 323. Olalla Sobrino, Mercedes.  
 324. Olaortúa Ipiña, Susana.  
 325. Olave Uribarren, Milagros.  
 326. Oleaga Iturrieta, Javier.  
 327. Olmo Cuadrón, Consolación del.  
 328. Ollora Bilbao, Ernesto.  
 329. Omiste Diaz, María del Socorro.  
 330. Oneca Larraz, María Cecilia.  
 331. Orgaz Terreros, Maite.  
 332. Ormazza Simón, María Teresa.  
 333. Ortega Gutiérrez, José Julián.  
 334. Ortiz de Uriarte Bracho, María Jesús.  
 335. Ortiz de Uriarte Bracho, María José.  
 336. Ortiz Lastra, Inmaculada.  
 337. Ortiz Lastra, Pedro.  
 338. Ortiz de Zárate Marcos, Luis Alfonso.  
 339. Ortiz Rivero, María Carmen.  
 340. Oyarbide Bear, Raquel.  
 341. Oyarzábal Albaizaga, Pedro.  
 342. Pablo Palacios, Rosa de.  
 343. Palacín Rodríguez, María Jesús.  
 344. Palacios Castaños, María Dolores.  
 345. Palacio Elejalde, María Dolores.  
 346. Palacio Gómez de Velasco, Víctor Angel.
347. Palma Presa, Javier.  
 348. Páramo Gómez, Roberto.  
 349. Pascual Heras, Félix.  
 350. Pastor Morga, Luis Fernando.  
 351. Paz Ramos, José Luis.  
 352. Pazos Valdés, Baldomero.  
 353. Pe Urrutia, María Begoña.  
 354. Pedrosa Ferrón Antonio.  
 355. Pelaz Gómez, Anselmo.  
 356. Pelaz Gómez, Pedro.
357. Penelas Alfonso, Jose Luis.  
 358. Peña López, María Jesús.  
 359. Peña Pereda, Rafael.  
 360. Peña Pérez, Esther.  
 361. Peña Pineda, Elena.  
 362. Peña Ruiz, Alfonso.  
 363. Peña Ruiz, Fernando.  
 364. Peñafiel García, Blanca Nieves.  
 365. Peñafiel Prieto, Silvia.  
 366. Peñafiel Segastume, José Antonio.  
 367. Peral Cacho, Miguel Angel.  
 368. Perea Alonso, María Angeles.  
 369. Pérez Arechavala, Juan José.  
 370. Pérez León, José María.  
 371. Pérez López, Jesús.  
 372. Pérez Madariaga, María Isabel.  
 373. Pérez Manso, Salvador.  
 374. Pérez Martínez, José Antonio.  
 375. Pérez Martínez de Apellániz, María Pilar.
376. Pérez Pardo, María Rosario.  
 377. Pérez de Prado, Francisca.  
 378. Petinal Furelos, María Concepción.  
 379. Picado Trillo, José Antonio.  
 380. Piedra Gao, Felisa.  
 381. Pilar Gorjón, Pablo del.  
 382. Pillado Cañas, Antonio.  
 383. Polanco Cubillo, Juana.  
 384. Polanco Cubillo, María Jesús.  
 385. Povedano Cortabarría, Vicente.  
 386. Portilla Fernández, Rosa Isabel.  
 387. Portillo Sisniega, María Carmen.  
 388. Prado Vadillo, Magdalena.  
 389. Prieto Alonso, María Isabel.  
 390. Prieto de los Reyes, Justo Antonio.  
 391. Puelles Martínez, Rosa María.  
 392. Puerta Gil, María Isabel.  
 393. Puertas Porro, Arantxa.  
 394. Quijada Garrido, Pedro.  
 395. Quintanilla Aparicio, María Angeles.  
 396. Ramila Guisández, Cecilia Mercedes.  
 397. Ramirez Bretón, Federico.  
 398. Ramírez Pascual, María del Mar.  
 399. Ramos García, María Angeles.  
 400. Ramos Martínez, María Elena.  
 401. Ramos Urquía, María Rosario.  
 402. Ramos Valencia, Henar.  
 403. Rebollo Arribas, Florentino.  
 404. Rebollo Martínez, María Jesús.  
 405. Rementería Aranguren, José María.  
 406. Rentería Garate, María Lourdes.  
 407. Resa de la Fuente, Teresa.  
 408. Restoy Ayala, Dámaso.  
 409. Río Mielgo, Luz Divina.  
 410. Ríos Sastre, Rosa.  
 411. Robador Céspedes, María Teresa.  
 412. Rodríguez Aláez, María Carmen.  
 413. Rodríguez Casado, José María.  
 414. Rodríguez García, María Isabel.  
 415. Rodríguez Gutiérrez, Claudio Amador.
416. Rodríguez Martín, Ana María.  
 417. Rodríguez Martín, Javier.  
 418. Rodríguez Ramos, Máxima.  
 419. Rodríguez Rodríguez, María Asunción.
420. Rodríguez Rubio, María Felicitana.  
 421. Rodríguez Santín, María Carmen.  
 422. Rodríguez Sayavera, María del Sacramento.
423. Rodríguez Solórzano, Carmelo.  
 424. Rolo Hernández, María Antonia.  
 425. Rolo Hernández, María Jesús.  
 426. Romano Planillo, Aña Carmen.  
 427. Romero Blanco, Agustín Manuel.  
 428. Romo Martínez, José Antonio.  
 429. Rousse Arroita, José Antonio.  
 430. Rousse Arroita, Fátima.  
 431. Royo Iglesias, Martín.  
 432. Royo Ruiz, Ricardo.  
 433. Ruano González Angelina.  
 434. Rubio Azofre, María Luisa.  
 435. Ruiz Gómez, Miagros.  
 436. Ruiz Rodríguez, Santiago.  
 437. Ruiz Santamaría, Fabiola.  
 438. Ruiz Urrestarazu, María Paz.  
 439. Ruiz de Escudero Vélez de Mendizábal, María Lourdes.
440. Sabugo Alvarez, César Javier.  
 441. Sáenz de Cambra, Raquel.  
 442. Sáenz de Inestrillas Jiménez, Félix Angel.
443. Sáez Revilla, Santiago Luis.  
 444. Sainz Cuesta, Félix.  
 445. Sainz Madrazo, Angela.  
 446. Sainz Moral, Lorenzo.  
 447. Sainz de la Maza Marroquín, Aurelio Javier.
448. Saiz Alonso, Juan Carlos.  
 449. Saiz Ajonso, María Inés.  
 450. Saiz Caballero, Encarnación.  
 451. Saiz Gómez, Adolfo.  
 452. Salazar López, Angel.  
 453. Salazar Ojinaga, María Angeles.  
 454. Salazar Pinilla, Francisco Javier.  
 455. Salvador Flórez, María Antonia.  
 456. Samaniego Martínez de Trespuentes, Saturnina.
457. San Emeterio-Palomera, María del Pilar.
458. San Martín Jiménez, María Begoña.  
 459. San Martín Muñiz, Justo Manuel.  
 460. San Vicente Ortego, Milagros.  
 461. Sánchez Gómez, María Isabel.  
 462. Sánchez Rodríguez, Luis Roberto.  
 463. Sánchez Rodríguez, Rafael.  
 464. Sánchez Sedano, María José.  
 465. Sánchez Sedano, María Jesús.  
 466. Santa María Azaola, María Eusebia.  
 467. Santamaría Castro, Angel.  
 468. Santana Sáenz, Yolanda.  
 469. Santayana Martínez, Margarita.  
 470. Santidrián Pérez, Fernando.  
 471. Santidrián Pérez, José.  
 472. Santiso Gómez, José Ramón.  
 473. Santos González, César.  
 474. Santos López, Antonio.  
 475. Sanz Emperador, Carlos.  
 476. Sanz Quintanilla, José Manuel.  
 477. Sanz Sastre, Aurelio.  
 478. Saracho Izquierdo, José.  
 479. Sarriá Arrieta, María Iciar.  
 480. Sastre Gancedo, Francisco Miguel.  
 481. Sauto Calvo, María Josefa.  
 482. Sebastián Román, María del Carmen.  
 483. Sebastián Román, María Fabiola.  
 484. Sebastián Zaballa, Juan Angel.  
 485. Sedano de Diego, María Iciar.  
 486. Sedano Gómez, Miguel Angel.  
 487. Sendagorta Mendieta, José Luis.  
 488. Sendino Gómez, Matilde.  
 489. Seoane Mosquera, Gustavo.  
 490. Serna Porras, María Teresa.  
 491. Serrano Cuevas, María del Pilar.  
 492. Serrano Gamazo, María Begoña.  
 493. Serrano García, Jesusa.  
 494. Serrano Ortún, Luis Ramón.  
 495. Serrano Palacios, María Pilar.  
 496. Serrano Sanz, José Ignacio.  
 497. Setién Gómez, Amparo.  
 498. Sevilla Bilbao, José Antonio.  
 499. Sillero Sestayo, Laureano.  
 500. Solano Santamaría, Pilar.  
 501. Sorazu Cerveró, José Ignacio.  
 502. Sota Guimón, José María de la.  
 503. Sotillo Gutiérrez, Juan Carlos.  
 504. Soto Trabado, Justo.  
 505. Souto Baladrón, María Piedad.  
 506. Souto García, José Antonio.  
 507. Suárez de las Alas Pumariño, Julio.  
 508. Suárez Carballo María Isabel.  
 509. Suárez Díaz, María Soledad.  
 510. Suberviola Jiménez, María Carmen.  
 511. Tapia Marquina, Jenaro.  
 512. Toledano Rubio, Francisco.  
 513. Tolosa Urriolabeitia, María Pilar.  
 514. Toral Díez, Francisco Javier.  
 515. Toro Luengo, José.  
 516. Torralba Torres, Josefa.  
 517. Torre Fernández, María Begoña de la.  
 518. Torreira Ramirez, Isabel.  
 519. Torres Corbillón, Francisco.  
 520. Trascasa Blanco, Fernando.  
 521. Trashorras Madarro, María Josefa.  
 522. Trigo Galardi, María Jesús.  
 523. Ubierna Santiago, María Amaya.  
 524. Ugarte Goicoechea, María Angeles.  
 525. Ugarteche Maturana, Inmaculada.  
 526. Ugartondo Larena, María Angeles.  
 527. Ugarriza Iruirgui, María Aránzazu.  
 528. Unanue Eguirre, María Pilar.  
 529. Unibaso Bilbao, Joaquín.  
 530. Unzalu Garaygordobil, María Josefa.  
 531. Unzalu Garaygordobil María Lourdes.
532. Urbina Medrano, José Luis.  
 533. Urdinlaiz Martín, Antonio.  
 534. Urien Bedia, César.  
 535. Urzay Gómez, Cecilia.  
 536. Urrecha Miguel, María Aránzazu.  
 537. Urrieta Jaureguizar Luisa.  
 538. Urruchurtu Ruiz, José Félix.  
 539. Urruticoechea Hurtado, María del Carmen.
540. Valle Aranzamendi, Paulino.  
 541. Vallejo Rubio, Julia.

542. Varela Cótón, Jesús.  
543. Vaquero Barba, Miguel Ángel.  
544. Vasallo Monteso, Purificación.  
545. Vázquez Ciriza, María Teresa.  
546. Vázquez Pereiro, Josefina.  
547. Vázquez Rodríguez, Rafael.  
548. Vea Sevilla, Lucio Miguel.  
549. Vega García, José Manuel.  
550. Vega Martínez, María Josefa.  
551. Velázquez López, María Carmen.  
552. Venegas Rodríguez, Ana María.  
553. Vesga Gómez, Francisco Javier.  
554. Vicario Arce, María Jesús.  
555. Vicario Blanco, Ana.  
556. Vicario Fernández, Elena.  
557. Vicario González, Resurrección.  
558. Vicente García, Esperanza.  
559. Vidal Barreiro, José Luis.  
560. Villa Temiño, María Consolación.  
561. Villanueva Gallarzagaitia, María Anunciación.  
562. Villar Rodríguez, Valeriano.  
563. Villegas Susaeta, Pilar.  
564. Viñuelas Almiñaque, Juan.  
565. Yarza Muñoz, María Elena.  
566. Yarruti Buruchaga, José Cruz.  
567. Ylera Marín, María Celia.  
568. Yntriago Barrutia, Genoveva.  
569. Yurrebaso Mateo, Fernando.  
570. Zabala Acillona, Víctor.  
571. Zabalo Arena, Casilda.  
572. Zorzano Reboiro, Tiburcio.  
573. Zorrilla Pardo, Pedro Francisco.  
574. Zorrilla Suárez, Javier.  
575. Zubiaurre Guilarte, Jaime Domingo.  
576. Zubiaurre Gilarte, María Luisa.  
577. Zubiaurre Gilarte, María Rosario.  
578. Zubillaga Berceibar, María Lourdes.  
579. Zubizarreta Ayestarán, María del Coro.  
580. Zubizarreta Landa, Gurutze.  
581. Abasolo Rodríguez, Ángel.  
582. Abecia Ruiz de Olano, María Angeles.  
583. Acarreta Cruz, Javier.  
584. Acordagoitia Barauda, María Asunción.  
585. Aguado Unzu, María Teresa.  
586. Aguiar Pastor, Guillermo.  
587. Aguirregoiakoa Nigra-Maccono, Angela.  
588. Aguirregomezcorrea Salaberría, María Carmen.  
589. Agúndez Basterra, Ana.  
590. Agúndez del Campo, Pablo.  
591. Albarelos Zarauza, María Mercedes.  
592. Alcalde Barrio, José Ignacio.  
593. Alcalde Barrio, María Teresa.  
594. Alegret Lena, María Asunción.  
595. Almaraz Roncero, Antonia.  
596. Almeida Calvo, María del Pilar.  
597. Alonso Alonso, Salvador.  
598. Alonso Díaz, Manuel.  
599. Alonso Garmendia, Yolanda.  
600. Alonso Gómez, Adolfo.  
601. Alonso del Hoyo, Carlos.  
602. Alonso López, María Jesús.  
603. Alonso Matnilla, Agripino.  
604. Alonso Miranda, José Manuel.  
605. Alonso Prieto, Félix Ignacio.  
606. Alonso Trigo, José Ignacio.  
607. Alti Barbón, Araceli.  
608. Alvarado Moreno, Blanca.  
609. Alvarez Díaz, José Antonio.  
610. Alvarez González, Ana.  
611. Allende Landa, Alvaro.  
612. Amayuelas Sánchez, César Fidel.  
613. Amieba Elorriaga, María Elena.  
614. Amo García, María José.  
615. Amor de la Iglesia, Begoña.  
616. Amor Sanz, José Antonio.  
617. Amor Sanz, María de los Angeles.  
618. Ansoala Diego, José Manuel.  
619. Andrés Gutiérrez, Anastasio.  
620. Andrés Moreno, Rafael.  
621. Angulo Cantabrana, Luis María.  
622. Angulo Romero, María del Carmen.  
623. Aniceto Manzanal, Inocencio.  
624. Antón García, María Luisa.  
625. Antón Miguel, María Isabel.  
626. Antúnez Mazo, Esther.  
627. Aparicio González, Luis.  
628. Aplániz Garrido, Pedro.  
629. Apodaca Muñoz, Jaime.  
630. Araico Muñecas, Virginia.  
631. Aramburu Blanco, Fernando.  
632. Aramendi Goicoechea, Angel.  
633. Aransay Arroyo, María Angeles.  
634. Arenal Rábago, María Jesús.  
635. Arenas García, Araceli Lourdes.  
636. Arévalo García, José.  
637. Argüelles García, Josefina Isabel.  
638. Argüelles García, María del Carmen.  
639. Ariznabarreta Izquierdo, Pedro Jesús.  
640. Arnaiz López, Alfredo.  
641. Arnaiz Tubilleza, Manuel.  
642. Arranz Alcalde, María Soledad.  
643. Arranz Arranz, María del Carmen.  
644. Arredondo Vázquez, Pedro.  
645. Arregui Ruiz, María Pilar.  
646. Arriaga Ercoreca, Yolanda.  
647. Arrieta Herva, María Carmen Itzar.  
648. Arriortua de la Vega, Pedro.  
649. Arroyo Martínez, Pedro.  
650. Arteagabeitia Urritia, Rosa.  
651. Arteche Esparta, Jaime Martin.  
652. Arteche Sasía, Ana María.  
653. Artola Barriuso, María Teresa.  
654. Arza Bengoa, Ignacio.  
655. Aspiazu Aipoita, Yasone.  
656. Avellanal San Vicente, María Asunción.  
657. Aya Zulaica, María Aránzazu.  
658. Ayala Puras, Carlos Javier.  
659. Ayerbe Gutiérrez, José Luis.  
660. Azcarate Ibarguren, Alejandro.  
661. Azcune Echarrri, Juan Evaristo.  
662. Aznar Bajo, José Luis.  
663. Balmaseda Bal-le, María del Pilar.  
664. Baranda Martínez, José Manuel.  
665. Barba López, José Luis.  
666. Barbero Maestro, Evelia.  
667. Barbero del Pozo, Luis.  
668. Barona Armiño, Pedro.  
669. Barrena Echevarría, Begoña.  
670. Barrio Pinilla, Encarnación.  
671. Barrón Sogorb, Ignacio.  
672. Basualou Burgués, María Pilar.  
673. Beain Ormaetxe, Argiño.  
674. Becerra Vivanco, María Jesús.  
675. Begoña Garabito, Miren Bihotza.  
676. Beltrán de Guevara Barreno, Vidal.  
677. Bello González, María Cruz.  
678. Benavides Ferrero, Bernardo.  
679. Benítez-Cano Romero, Miguel.  
680. Benito del Valle Bilbao-Goyoaga, Mikel.  
681. Benito Gómez, Adoración.  
682. Benito Jiménez, José María.  
683. Berlanga Arche, Joseba Itaki.  
684. Bermejo Calvo, José María.  
685. Bidaguren Garmendia, Pedro María.  
686. Bilbao Alcalde, Ana Isabel.  
687. Bilbao Alcalde, María Milagros.  
688. Bilbao Amorebieta, Ana Isabel.  
689. Bilbao Zabala, Edurne.  
690. Blanc Calleja, Vicente.  
691. Blanco Cid, Teresa.  
692. Blázquez Rodríguez, José Ramón.  
693. Bolívar García, Blanca María.  
694. Bonilla Revenga, Jesús.  
695. Bouza López, Tomás.  
696. Bravo Manero, Adoración.  
697. Brazo López, Severiana.  
698. Bretos Alonso, María Begoña.  
699. Bretos Alonso, María del Carmen.  
700. Bringas Gandiaga, Teresa.  
701. Brizuela Vivanco, José Miguel.  
702. Burgos García, Teresa de.  
703. Cabo González, Olga María.  
704. Cabrero Martínez, María Luz.  
705. Cal de la Cal, María Jesús de la.  
706. Calcedo López, Francisco Javier.  
707. Calera Luengo, Isaias de la.  
708. Calvente Fernández de Gamarra, Ana Rosa.  
709. Calleja Iturbe, José Luis.  
710. Camacho Ramos, María Soledad.  
711. Cámara López de la Torre, Aurora de la.  
712. Camiruaga Sangroniz, Esther.  
713. Campelo Rodríguez, María del Carmen.  
714. Campos Nieto, Adoración.  
715. Campos Nieto, Pilar.  
716. Candina Arrien, Begoña.  
717. Canive Aldama, Montserrat.  
718. Cano Cano, Felipa.  
719. Cano Marinero, María Olga.  
720. Cano Marinero, Marta.  
721. Canteli Arias, Ana María.  
722. Cantero Sanz, Juan Carlos.  
723. Carazo Araúzo, María Concepción.  
724. Carmona Barrio, María Teresa.  
725. Carmona Escudero, Mariano.  
726. Carnero Abans, Carlos María.  
727. Carneros Fernández, María Jesús.  
728. Carranza Morillas, José Ignacio.  
729. Carrascosa Martínez de San Vicente, Marina.  
730. Carril Aguilar, Jesús.  
731. Carrillo Marín, Tomás.  
732. Carvajal Rodríguez, Julia María.  
733. Casanueva Meana, María del Carmen.  
734. Castaño Martín, Marcos.  
735. Castillo Salvidegoitia, María José.  
736. Castresana de la Peña, Auxiliadora.  
737. Castro González, José Manuel de.  
738. Cea Ugarte, María Angeles.  
739. Celada Sánchez, María Angeles.  
740. Celorrio González, Susana.  
741. Centeno Torres, José María.  
742. Ciudad Rilova, Ana María.  
743. Cifrián Llano, Julio Antonio.  
744. Cobián Ramos, Tirso.  
745. Coloma Ruiz, María Jesús.  
746. Collado Antón, María Jesús.  
747. Collazo Fabián, Máximo.  
748. Conde Fernández, José Abelardo.  
749. Conde Valdés, José Luis.  
750. Corcoba Conde, Rosa.  
751. Corro Núñez, José Luis.  
752. Cotillas Urrutia, Jesús.  
753. Crespo Cué, Purificación.  
754. Criado Hermosilla, María Cruz.  
755. Cristin López, Luis.  
756. Cruz Acha-Orbea, Rafael de la.  
757. Cuadrado Blanco, María Asunción.  
758. Cubero Lejarza, Manuela.  
759. Cubillo Calle, María Isabel.  
760. Cuesta González, María Epifanía.  
761. Cuesta Hernando, Sofía.  
762. Cuesta del Hoyo, Begoña.  
763. Cueto de la Hoz, María José.  
764. Cuevas García, María Diana.  
765. Cuevas Pereda, Matilde.  
766. Cuezca Yurrebaso, Amelia.  
767. Custardoy Esturo, Juan Manuel.  
768. Chico Quintana, Domingo.  
769. Churruca Argarate, José Antonio.  
770. Churruca Totorica, Milagros Izaskun.  
771. Delgado de Luis, María Luisa.  
772. Delgado Luis, Santiago.  
773. Delgado Solaguren, Clara.  
774. Delgado Tejedor, Blanca Esther.  
775. Delgado Valbuena, María Adoración.  
776. Díaz Gauna, Juan Manuel.  
777. Díaz Ríos, Carmon.  
778. Diego Castro, María del Carmen de.  
779. Diego González, Begoña de.  
780. Diego González, María Jesús.  
781. Díez Araluce, Yolanda.  
782. Díez García, María Begoña.  
783. Díez Hoyos, Begoña.  
784. Díez Jiménez, Pilar.  
785. Díez Martínez, María Isabel.  
786. Díez Miguel, Begoña.  
787. Díez Rodríguez, María del Carmen.  
788. Díez Sagredo, Maximina.  
789. Díez Sagredo, Pedro.  
790. Díez Santos, María del Carmen.  
791. Duque Apellániz, Herminio Sebastián.  
792. Durana Izaguirre, Francisco Javier.  
793. Echarrri Aramburu, José María.  
794. Echebarría Chasco, María Rosario.  
795. Echezarreta del Prado, Rosa María.  
796. Edo Tomás, Carmen.  
797. Eguía Miravalles, María Soledad.  
798. Eguía Tellaheche, María Jesús.  
799. Elezkano Echevarría, José Ignacio.  
800. Elguea Ramirez, María Pilar.  
801. Elorriaga Ansuategui, Francisco.  
802. Erkoekora Ibarra, Itziar.  
803. Escauriza Larrosa, Rosa María.  
804. Escobar Gotor, María del Puerto.  
805. Escobar Gotor, María del Rosario.  
806. Espinosa Chinchón, Carlos Jaime.  
807. Espinosa Puerta, María Cruz.  
808. Esteban Fernández, Pedro.  
809. Esteban Florencio, Miguel.

La práctica del primer ejercicio de las oposiciones por los admitidos en esta Audiencia Territorial por el turno libre relacionado anteriormente tendrá lugar en el Aula Magna de

la Universidad de Deusto en los días y horas que a continuación se detallan, y a cuyo efecto se les convoca en único llamamiento, conforme al resultado del sorteo, para actuar en

las fechas que correspondan al número con que figuran en la lista, debiendo acudir provistos de pluma o bolígrafo y del documento nacional de identidad.

*Mes de febrero*

- Día 25, a las dieciséis horas, del 1 al 269.
- Día 26, a las dieciséis horas, del 270 al 539.
- Día 27, a las dieciséis horas, del 540 al final.

El segundo ejercicio de la prueba tendrá lugar el día 28 del citado mes de febrero en dicha Aula Magna, a las dieciséis horas.

Bilbao, 17 de enero de 1981.—El Secretario, Pedro González Gutiérrez-Barquín.—V.º B.º: El Presidente, Teodoro Sarmiento Hueso.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**2445** *RESOLUCION de 19 de enero de 1981, del Tribunal calificador de la oposición libre para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Laboratorio, en el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados.*

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la resolución del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero de 12 de junio de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio de 1980, por la que se convoca oposición libre para cubrir cuatro plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Laboratorio de dicho Organismo, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas hace pública la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación:

	Puntuación
Doña Ana María Mateo Díaz ... ..	7,71
Doña María del Sagrario Ordúñez Sánchez ... ..	7,50
Doña Virginia López Bergia ... ..	7,34
Doña Adelaida Pérez Ecija ... ..	6,72

Los aspirantes aprobados deberán cumplimentar la norma novena de la citada resolución de 12 de junio de 1979.

Madrid, 19 de enero de 1981.—El Secretario del Tribunal, Juan Ramón Mata Moreno.—Visto bueno, el Presidente del Tribunal, Jesús Fernández de Bobadilla y Fernández de Bobadilla.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**2446** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1980, de la Subsecretaría de Transportes y Comunicaciones, por la que se anuncia concurso de traslado entre Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica para la provisión de las cátedras actualmente vacantes, así como para las de aquéllas cuyas vacantes han de producirse en el transcurso de un año por jubilación de sus propietarios.*

Ilmos. Sres.: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, se anuncia concurso de traslado entre Profesores numerarios de Escuelas Oficiales de Náutica, de las correspondientes disciplinas, para la provisión de las cátedras actualmente vacantes en las referidas Escuelas, así como para las de aquellas cuyas vacantes han de producirse en el transcurso de un año por jubilación de sus propietarios.

Las cátedras objeto del presente concurso de traslado son las siguientes:

Vacantes actuales: Escuelas.

- «Inglés»: La Coruña.
- «Inglés»: Barcelona.
- «Derecho Marítimo»: Cádiz.
- «Mecánica y resistencia de materiales»: Santa Cruz de Tenerife.
- «Máquinas de vapor»: Barcelona.
- «Geometría y Trigonometría»: Cádiz.
- «Dibujo»: Cádiz.
- «Termodinámica»: Barcelona.

Vacantes que han de producirse en el transcurso de un año: Escuelas.

- «Química y Ensayo de combustibles, lubricantes y aguas»: La Coruña.
- «Astronomía náutica y Navegación»: La Coruña.
- «Dibujo»: La Coruña.

Los aspirantes elevarán sus instancias a la Inspección General de Enseñanzas Superiores Náuticas (Dirección General de la Marina Mercante) dentro de los quince días siguientes a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Juan Carlos Guerra Zunzunegui.

Ilmos. Sres. Director general de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Superiores Náuticas.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**2447** *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, de acuerdo con la redacción dada al mismo por el Decreto 1033/1976, de 9 de abril, y el artículo 2.1 de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1976, convoca concurso libre para la provisión de las plazas vacantes de Jefes de Servicio, cuando éste sea el máximo rango jerárquico existente en la especialidad de que se trate, con arreglo a las siguientes bases:

1. *Plazas que se convocan.*

Las vacantes que se convocan son las que figuran al final de esta convocatoria.

2. *Características generales.*

Los facultativos que obtengan plaza en el concurso que se convoca en la presente Resolución ejercerán, indistintamente, su función asistencial en las instituciones y en los centros de diagnóstico y tratamiento existentes o que en su día se constituyan y formen con aquéllas unidad técnica.

La dedicación del personal facultativo de los servicios jerarquizados de las Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social, que obtengan plaza en virtud de esta convocatoria, será la correspondiente a la que se reconozca a cada Institución, es decir, de treinta y seis horas semanales o cuarenta y dos si les fuesen acreditadas funciones de docencia e investigación.

El desempeño de las plazas convocadas, de acuerdo con lo que dispone la cuarta disposición adicional de la Ley 42/1979 (31 de diciembre de 1979), será incompatible con el de cualquier otra plaza del Estado, provincia o municipio, así como son las dependientes de Organismos o Entidades de la Seguridad Social.

La titularidad de las plazas que puedan desempeñar los Farmacéuticos será incompatible con cualquier puesto de trabajo cuyo horario sea coincidente con el del titular de la plaza en la Institución; asimismo no podrán ejercer la profesión en oficina de despacho abierta al público ni en la industria farmacéutica.

Las plazas estarán dotadas con los honorarios previstos en la Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de 8 de marzo de 1980 o con los que en lo sucesivo se establezcan.

3. *Requisitos de los aspirantes.*

Las condiciones que deberán reunir los concursantes para que puedan optar a la plaza serán las siguientes:

- a) Ser español.
- b) Estar en posesión del título de Doctor o Licenciado en Medicina y Cirugía. Para las plazas de especialidades de Analistas Clínicos podrán participar también los Doctores y Licenciados en Farmacia y los Doctores y Licenciados en Ciencias Químicas que acrediten expresamente su especialización.
- c) Carecer de antecedentes penales.
- d) Aptitud psicofísica, acreditada mediante certificación oficial.
- e) No tener impedimento alguno para el desempeño de la plaza a que se opte, lo que se acreditará mediante la oportuna declaración jurada.